



Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/005 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores
Departamento: Ingeniería de Computadores
Actividad docente: 614G01012 Estructura de Computadores
Actividad investigadora: Computación de altas prestaciones
Centro: Facultad de Informática
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1871**	Amor López, Margarita

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
ICnTQebSZ19NkZe53YXj/A==	Asinado	23/07/2020 10:32:41
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ICnTQebSZ19NkZe53YXj/A==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/006 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Derecho Civil
Departamento: Derecho Privado
Actividad docente: 612G01007 Derecho de la Persona; 612G01016 Derecho de Obligaciones y Daños; 612G01024 Derecho de la Contratación; 612G01027 Derechos Reales.
Actividad investigadora: Derecho de consumo; Derecho de daños; Protección de la persona con discapacidad.
Centro: Facultad de Derecho
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***9053**	Álvarez Lata, Natalia

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	3C9J0Wn0Je00n5wv7QnwoA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:32:40
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/3C9J0Wn0Je00n5wv7QnwoA==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/007 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado
Departamento: Derecho Privado
Actividad docente: 612G01044 Derecho Matrimonial Comparado; 612G01045 Aproximación Cinematográfica al Derecho; 612G01048 Prácticas Externas; 612G01031 Trabajo Fin de Grado.
Actividad investigadora: Derecho de la libertad religiosa. Laicidad y relaciones Iglesia-Estado. Derecho matrimonial comparado.
Centro: Facultad de Derecho
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***3793**	Garcimartín Montero, María del Carmen

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	1+H9WyKSNRy2jEwazS70CQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:32:41
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/1+H9WyKSNRy2jEwazS70CQ==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/008 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Economía Aplicada
Departamento: Economía
Actividad docente: 611G02026 Hacienda Pública. Sistema Fiscal; 611G020231 Hacienda Pública Española. Sistema Fiscal; 611G02040 Hacienda Pública. Fiscalidad Empresarial Avanzada; 650G01011 Régimen Fiscal de la Empresa I; 650G01021 Régimen Fiscal de la Empresa II; 650G01027 Régimen Fiscal de la Empresa III; 611G01026 Hacienda Pública; 611G01031 Hacienda Pública Española. Sistema Fiscal; 611G01041 Fiscalidad de las Operaciones Financieras; 611532009 Economía del Sector Público.
Actividad investigadora: Economía de la Salud
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***7040**	Rivera Castiñeira, María Berta

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
u1Q/ublCrixjVpTABqCLNA==	Asinado	23/07/2020 10:32:41
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/u1Q/ublCrixjVpTABqCLNA==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/009 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción
Departamento: Ingeniería Civil
Actividad docente: 632G02009 Materiales de Construcción 1; 632G02010 Materiales de Construcción 2; 632G01011 Tecnología de los Materiales.
Actividad investigadora: Materiales de construcción sostenibles y eficientes
Centro: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1244**	González Fonteboa, María Belén

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	FGN5tL5tGF4Ut53BBrc59Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:32:40
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/FGN5tL5tGF4Ut53BBrc59Q==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/010 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Filología Románica
Departamento: Letras
Actividad docente: 613G02034 Las Lenguas Románicas
Actividad investigadora: Lenguas románicas. Lexicografía gallega. Edición de textos románicos medievales.
Centro: Facultad de Filología
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***4943**	Sánchez Palomino, María Dolores

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
pxgTpoXoOcupfMoHmbuEQQ==	Asinado	23/07/2020 10:32:41
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Páxina 1/1
Observacións		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/pxgTpoXoOcupfMoHmbuEQQ==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/011 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico
Departamento: Economía
Actividad docente: 611G01001 Principios de Microeconomía; 611G01012 Microeconomía y Mercados; 611G01023 Teoría Microeconómica; 4525005 Pobreza y Desigualdad: Debates, Mediciones e Identificación de Grupos en Riesgo de Exclusión.
Actividad investigadora: Exclusión social, sustentabilidad y políticas públicas.
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***3076**	Novo Corti, María Isabel

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
C8bV02fZUqKaunL8SZkntw==	Asinado	23/07/2020 10:32:41
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/C8bV02fZUqKaunL8SZkntw==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/012 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas
Departamento: Economía
Actividad docente: 611G02002 Historia Económica; 448010 Banca.
Actividad investigadora: Historia Económica y Empresarial.
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***2803**	Maixé Altés, Juan Carlos

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	51T/UpqBzqy1HYEST4QxSA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:32:41
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/51T/UpqBzqy1HYEST4QxSA==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/013 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Departamento: Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Actividad docente: 652G01010 Investigación y Evaluación de la Calidad de Proyectos Educativos
Actividad investigadora: Evaluación y calidad educativa y atención a la diversidad
Centro: Facultad de Ciencias de la Educación
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6144**	Muñoz Cantero, Jesús Miguel

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
Oyuo/kCOhPL1FPVJpSy3Dg==	Asinado	23/07/2020 10:32:41
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Oyuo/kCOhPL1FPVJpSy3Dg==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/014 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Química Física
Departamento: Química
Actividad docente: Materias del área
Actividad investigadora: Materias del área
Centro: Facultad de Ciencias
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***8760**	Canle López, Moisés

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
Kwu9vzdW2NAffxRJgaP0xw==	Asinado	23/07/2020 10:32:41
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Kwu9vzdW2NAffxRJgaP0xw==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/015 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Sociología
Departamento: Sociología y Ciencias de la Comunicación
Actividad docente: 615G01410 Sociología de las Migraciones; 4525016 Migraciones y Mercado de Trabajo.
Actividad investigadora: Sociología de las migraciones
Centro: Facultad de Sociología
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***1958**	Oso Casas, Laura
-----------	------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
fMkPbvInZJBMqk+3/tEP0g==	Asinado	23/07/2020 10:32:41
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/fMkPbvInZJBMqk+3/tEP0g==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/016 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones
Departamento: Ingeniería de Computadores
Actividad docente: 614G01035 Procesamiento Digital de la Información
Actividad investigadora: Teoría y aplicaciones del procesamiento digital
Centro: Facultad de Informática
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1083**	Escudero Cascón, Carlos José

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
od/VVmQQkaRoOvvH95y3cQ==	Asinado	23/07/2020 10:39:15
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/od/VVmQQkaRoOvvH95y3cQ==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/017 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información
Actividad docente: 614G01026 Arquitectura del Software; 614G01053 Validación y Verificación del Software.
Actividad investigadora: Diseño y arquitectura de sistemas concurrentes y distribuidos; verificación y validación automática de software.
Centro: Facultad de Informática
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***3858**	Castro Souto, Laura Milagros

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	CZB9B081tZg8jT/BW3FRqw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:15
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/CZB9B081tZg8jT/BW3FRqw==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
 Rúa Maestranza, 9
 15071 A. Coruña
 Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
 e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/018 Número de plazas: 1
 Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
 Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
 Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información
 Actividad docente: 614G01006 Programación II; 614G01037 Desarrollo de Sistemas Inteligentes.
 Actividad investigadora: Aprendizaje Máquina, Aprendizaje Distribuido, Big Data.
 Centro: Facultad de Informática
 Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***2650**	Pérez Sánchez, Beatriz

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
 Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
 El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
 Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	r7nGJTBzJunyCPhBmDwDvQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:15
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/r7nGJTBzJunyCPhBmDwDvQ==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/019 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información
Actividad docente: 614G01024 Legislación y Seguridad Informática; 616G01016 Audio.
Actividad investigadora: Computación evolutiva y creatividad computacional.
Centro: Facultad de Informática
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6359**	Romero Cardalda, Juan Jesús

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	7xvoUARqn4Lld5Iv9ihwyw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:14
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/7xvoUARqn4Lld5Iv9ihwyw==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
 Rúa Maestranza, 9
 15071 A. Coruña
 Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
 e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/020 Número de plazas: 1
 Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
 Área de conocimiento: Enfermería
 Departamento: Ciencias de la Salud
 Actividad docente: 750G02117 Ortesiología Digital y Calzadoterapia; 750G02114 Podología Preventiva.
 Actividad investigadora: Salud y podología.
 Centro: Facultad de Enfermería y Podología
 Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***2927**	López López, Daniel

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
 Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
 El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
 Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	94XBPYvdA13RC36jCU2L/g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:15
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/94XBPYvdA13RC36jCU2L/g==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/021 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas de la Navegación
Departamento: Ciencias de la Navegación e Ingeniería Marina
Actividad docente: 631G01403 Derecho Marítimo II
Actividad investigadora: Derecho Marítimo
Centro: E.T.S. de Náutica y Máquinas
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***0780**	Díaz De La Rosa, Angélica

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	E5LVDt9VCVSDfTvrqP/ZZw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:15
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/E5LVDt9VCVSDfTvrqP/ZZw==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/022 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Derecho Penitenciario
Departamento: Derecho Público
Actividad docente: 612G01010 Derecho Penal. Parte General; 612G01025 Derecho Penal. Parte Especial.
Actividad investigadora: Concepción significativa de la acción. Teoría jurídica del delito. Delitos contra los bienes jurídicos fundamentales.
Centro: Facultad de Derecho
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***5229**	Ramos Vázquez, José Antonio

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Zx+Jb/voZlWGv+VhsJLLQA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente		Asinado	23/07/2020 10:39:14
Observacións			Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Zx+Jb/voZlWGv+VhsJLLQA==			





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/023 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción
Departamento: Ingeniería Civil
Actividad docente: 632G02010 Materiales de Construcción II; 632G02030 Hormigón Estructural, Edificación y Prefabricación II.
Actividad investigadora: Grupo de construcción
Centro: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1983**	Carro López, Diego

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
IG7p0+xvQX+n8kk0AytgSg==	Asinado	23/07/2020 10:39:15
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/IG7p0+xvQX+n8kk0AytgSg==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/024 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción
Departamento: Ingeniería Civil
Actividad docente: 632G02009 Materiales de Construcción I; 632G02030 Hormigón Estructural, Edificación y Prefabricación II.
Actividad investigadora: Grupo de construcción
Centro: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1833**	Eiras López, Javier

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Zn8BZdYNzgird9qbbmH2Ig==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:14
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Zn8BZdYNzgird9qbbmH2Ig==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/025 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción
Departamento: Ingeniería Civil
Actividad docente: 632G02029 Hormigón Estructural, Edificación y Prefabricación I; 632514012 Estructuras de hormigón.
Actividad investigadora: Estructuras duraderas y sustentables.
Centro: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***3829**	Herrador Barrios, Manuel Francisco

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
qZOVE+9RT4Ypidu0sQJ/yQ==	Asinado	23/07/2020 10:39:14
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/qZOVE+9RT4Ypidu0sQJ/yQ==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/026 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción
Departamento: Ingeniería Civil
Actividad docente: 632G02030 Hormigón Estructural, Edificación y Prefabricación II; 670G011024 Instalaciones II.
Actividad investigadora: Grupo de construcción
Centro: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***8740**	Seara Paz, Gumersinda

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
KAz5gYozBLjPP9VnGJyFTQ==	Asinado	23/07/2020 10:39:15
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/KAz5gYozBLjPP9VnGJyFTQ==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/027 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
Departamento: Ingeniería Civil
Actividad docente: 632G02033 Caminos
Actividad investigadora: Materiales para firmes de carreteras, sostenibles y en línea con la lucha contra el cambio climático de origen antropogénico.
Centro: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***3654**	Rodríguez Pasandín, Ana María

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	XNVy1a5q360wM2VrYwvz7w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:51
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XNVy1a5q360wM2VrYwvz7w==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/028 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Filología Gallega y Portuguesa
Departamento: Letras
Actividad docente: 613G02047 Teatro en Lengua Gallega y Portuguesa; 4484107 Literatura y Espectáculo.
Actividad investigadora: Teatro gallego. Teatro portugués. Literatura gallega contemporánea. Estudios culturales.
Centro: Facultad de Filología
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***0152**	Vizcaíno Fernández, Carlos Cayetano

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	nihAfCdf689fH9HcerL5Eg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:51
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nihAfCdf689fH9HcerL5Eg==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/029 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico
Departamento: Economía
Actividad docente: 611G02005 Principios de Macroeconomía; 611G01033 Organización Industrial
Europea; 710G03003 Fundamentos de Economía: Industria de la Moda.
Actividad investigadora: Economía pública, economía conductual.
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***7735**	Varela Candamio, Laura

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	lRY1MeGofmabTm8wKwxREQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:52
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/lRY1MeGofmabTm8wKwxREQ==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/030 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos
Departamento: Ciencias de la Navegación e Ingeniería Marina
Actividad docente: 631G02355 Técnicas de Frío y Aire Acondicionado
Actividad investigadora: Eficiencia y técnicas energéticas aplicadas al buque, relicuación BOG a bordo de buques LNG.
Centro: E.T.S. de Náutica y Máquinas
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***2289**	Romero Gómez, Javier

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Nun6YvRr/LaiDesWliBKjQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:51
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Nun6YvRr/LaiDesWliBKjQ==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/031 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos
Departamento: Ciencias de la Navegación e Ingeniería Marina
Actividad docente: 631G02453 Técnicas Energéticas Aplicadas al Buque
Actividad investigadora: Eficiencia energética aplicada a buques y regasificación del gas natural licuado.
Centro: E.T.S. de Náutica y Máquinas
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***2289**	Romero Gómez, Manuel

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
exHin+7FmZ2peBT95Z2oAA==	Asinado	23/07/2020 10:39:52
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/exHin+7FmZ2peBT95Z2oAA==	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
 Rúa Maestranza, 9
 15071 A. Coruña
 Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
 e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/032 Número de plazas: 1
 Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
 Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica
 Departamento: Ingeniería Naval e Industrial
 Actividad docente: 730G03019 Teoría de Máquinas; 730G03075 Actuadores y Sensores; 4497227 Biomecánica.
 Actividad investigadora: Simulación de sistemas multicuerpo. Biomecánica.
 Centro: Escuela Politécnica Superior
 Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***9822**	Lugrís Armesto, Urbano

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
 Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
 El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
 Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	zi4uqanFJfuv+bWRyXHQ5A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:52
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/zi4uqanFJfuv+bWRyXHQ5A==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
 Rúa Maestranza, 9
 15071 A. Coruña
 Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
 e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/033 Número de plazas: 1
 Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
 Área de conocimiento: Fisiología
 Departamento: Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas
 Actividad docente: 750G02101 Fisiología Humana
 Actividad investigadora: Endocrinología y nutrición.
 Centro: Facultad de Enfermería y Podología
 Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6551**	Sangiao Alvarelllos, Susana

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
 Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
 El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
 Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	NlLnwgCt8pRFxyeskdUxw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:51
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/NlLnwgCt8pRFxyeskdUxw==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/034 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana
Departamento: Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas
Actividad docente: 652G04001 Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje
Actividad investigadora: Terapia celular y medicina regenerativa.
Centro: Facultad de Ciencias de la Educación
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1672**	Arufe Gonda, María del Carmen

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	SGmeu2sRch7NhR+WlzMUhQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:51
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SGmeu2sRch7NhR+WlzMUhQ==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/035 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica
Departamento: Ingeniería Naval e Industrial
Actividad docente: 730G03003 Física I; 730G04003 Física I; 730G03009 Física II; 730G04009 Física II.
Actividad investigadora: Procesado y caracterización de materiales con láser.
Centro: Escuela Politécnica Superior
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***9647**	Mateo Orenes, María Paz

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	VL9xLsxCIepaxLw9L7YCXw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:52
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/VL9xLsxCIepaxLw9L7YCXw==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
 Rúa Maestranza, 9
 15071 A. Coruña
 Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
 e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/036 Número de plazas: 1
 Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
 Área de conocimiento: Filología Inglesa
 Departamento: Letras
 Actividad docente: 613G03035 Literatura norteamericana 2; 613505114 Métodos y Recursos de Investigación Literario-Cultural en el Ámbito Anglófono.
 Actividad investigadora: Literatura norteamericana. Métodos y recursos de investigación literario-cultural en el ámbito anglófono.
 Centro: Facultad de Filología
 Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***0040**	Núñez Ponte, Carolina

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
 Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
 El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
 Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	yighmRed9VfkvFRHxYLuUw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	Asinado	23/07/2020 10:39:52
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/yighmRed9VfkvFRHxYLuUw==		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
 Rúa Maestranza, 9
 15071 A. Coruña
 Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
 e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/037 Número de plazas: 1
 Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
 Área de conocimiento: Derecho Civil
 Departamento: Derecho Privado
 Actividad docente: 612G01013 Derecho de Familia
 Actividad investigadora: Crisis matrimoniales y de pareja
 Centro: Facultad de Derecho
 Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***3465**	García Presas, Inmaculada

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
 Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
 El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
 Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	gONY1Z9zaMNI4OCBbdLLfA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente		Asinado	23/07/2020 10:39:51
Observacións			Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/gONY1Z9zaMNI4OCBbdLLfA==			





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A. Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 20/038 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Química Analítica
Departamento: Química
Actividad docente: Materias del área
Actividad investigadora: Desarrollo de metodologías analíticas aplicadas al campo ambiental,
industrial, etc.
Centro: Facultad de Ciencias
Fecha de la convocatoria: 08/06/2020 Fecha de publicación en el BOE: 12/06/2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***0417**	Carlosena Zubieta, Alatzne

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 23/07/2020
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
vKHvGvCsfovLS4cNjIXu2Q==	Asinado	23/07/2020 10:39:51
Asinado Por	Alberto Valderruten Vidal - Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/vKHvGvCsfovLS4cNjIXu2Q==	

